

## **ACTA SUBSANACIÓN CANDIDATURAS PRESIDENCIA Y JUNTA DIRECTIVA**

En Valencia, a día 24 de abril de 2026, en los locales de la Federació de Futbol de la Comunitat Valenciana, se constituyen Don Jorge Lucas Diranzo, Doña Valentina Álvarez Sánchez y Don Nicolas Adell Tomás, como miembros componentes de la Junta Electoral Federativa, estando presidida por Don Jorge Lucas Diranzo y actuando como secretaria Doña Valentina Álvarez Sánchez, adoptándose por la Junta Electoral Federativa y por unanimidad los siguientes **ACUERDOS:**

**UNICO.-** Que habiendo finalizado en el día de ayer el plazo para la presentación de candidaturas a la Presidencia y Junta Directiva de la FFCV, constando presentada una sola candidatura encabezada por D. Salvador Gomar Fayos, se ha procedido a la revisión de la candidatura presentada, cumpliendo la misma con los requisitos establecidos en la Base 29 del Reglamento Electoral, y constando previamente su dimisión como miembro de la Comisión Gestora, así como la presentación del mínimo de avales requeridos y las declaraciones juradas de cada uno de los aspirantes, por lo que no procede realizar requerimiento alguno de subsanación a la candidatura presentada.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la presente Acta, en la fecha arriba indicada, que se publicará en la página web de la FFCV, y que firman todos sus miembros.

D. Jorge Lucas Diranzo   Dña. Valentina Álvarez Sánchez   D. Nicolás Adell Tomás

